



EL **CONGRESO NACIONAL**

C O N S I D E R A N D O

Que el día de hoy 29 de septiembre de 1999, en la ciudad de Loja, ha dejado de existir la señora FANNY CUEVA CAZORLA;

Que la extinta, fue hermana del señor licenciado PIO OSWALDO CUEVA, Legislador Nacional Alterno, de los registros del Partido Social Cristiano;

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,


A C U E R D A

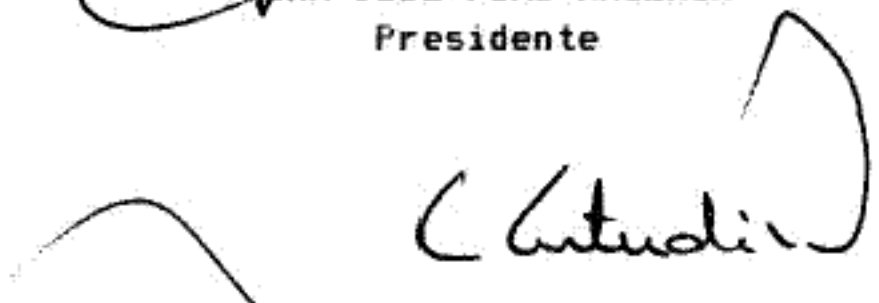
Deplorar el fallecimiento de la señora Doña FANNY CUEVA CAZORLA.

Expresar el sentimiento de profundo pesar a toda su distinguida familia y en especial al señor licenciado PIO OSWALDO CUEVA, Legislador Nacional, por tan irreparable pérdida.

Entregar copia autógrafa del presente Acuerdo.

Dado en la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, a los veinte y nueve días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y nueve.


JUAN JOSE PONS ARIZAGA
Presidente


Lcdo. GUILLERMO H. ASTUDILLO IBARRA
Secretario General